

Quito DM, 02 de mayo de 2024

Señor
Pabel Muñoz López
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
Presente. –

De mi consideración:

Al amparo de lo previsto en el artículo 67.96 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por medio del presente, solicito se reciba a la Federación de Mercados, Ferias, Plataformas, y, Mercados de los valles del DMQ, en Comisión General, en la sesión del Concejo Metropolitano de Quito en la que se conozca en primer debate el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA DEL TÍTULO I, CAPÍTULO I DE LOS MERCADOS MINORISTAS, Y FERIAS MUNICIPALES DEL LIBRO III.3, DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO".

Este pedido se lo realiza tomando en consideración que como Organización y como ciudadanos responsables, requerimos ser partícipes de la construcción del texto de la mencionada ordenanza.

Las personas que intervendrán en la comisión son:

- Patricia Elizabeth Gordon Vilcahuano, portadora de la cedula de ciudadanía No. 1708156474;
- María de Lourdes Landeta Lovato, portadora de la cedula de ciudadanía No. 1707644504;
- Miriam Guadalupe Lincango Logacho, portadora de la cedula de ciudadanía No. 1707344071; y,
- Sonia María Vadez Guevera, portadora de la cedula de ciudadanía No. 1900204445.

Atentamente,



Sra. Mónica Tirado
Secretaria de la Federación de Mercados, Ferias, Plataformas, y,
Mercados de los valles del DMQ